

## Legislación especial de puertos

Tema 1. Concepto de los puertos.—Su clasificación.—Puertos más importantes de España.—Concepto de puertos, zona y depósito franco.

Tema 2. Organización de las Juntas de Puertos.—Organización de las Comisiones Administrativas de Puertos.

Tema 3. Concepto de la organización de la Comisión Administrativa de Puertos, a cargo directo del Estado y de los Grupos de Puertos.

Tema 4. Servicios anejos de los puertos no dependientes del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.—Relación de estos servicios con la Dirección del puerto.

Tema 5. Ley de Régimen Financiero de los Puertos Españoles.—Los ingresos portuarios, su clasificación y sistema de recaudación.—Tarifas portuarias.

Tema 6. Ejecución y conservación de las obras en los puertos.—Los proyectos de obras e instalaciones portuarias.—Su redacción, tramitación y ejecución.

Tema 7. Atribuciones y deberes de la Presidencia, de la Vicepresidencia, del Director y del Secretario.

Tema 8. Estructura, contenido y síntesis del presupuesto de las Juntas.

Tema 9. Reglamentación de Trabajo en las Juntas y Comisiones Administrativas de Puertos.

Tema 10. Montepío de Empleados y Obreros de Puertos.—Su organización y régimen jurídico.

Tema 11. Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos.—Idea general del mismo.—Deberes y derechos de los empleados.

## SEGUNDO EJERCICIO (SEGUNDA PARTE)

Consistirá en la resolución de dos problemas propuestos por el Tribunal, en el plazo de treinta minutos, los cuales versarán sobre las materias contenidas en el temario de Aritmética y Geometría exigido para el primer ejercicio.

## TERCER EJERCICIO

## Puertos

Tema 1. Obras exteriores.—El concepto de dique de abrigo y su clasificación estructural.

Tema 2. El muelle.—Concepto fundamental.—Sobrecargas usuales.

Tema 3. Muelles de gravedad.—Líneas generales sobre los métodos de cálculo y construcción.

Tema 4. Dragados.—Tipos de dragas.—Ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos, según la clase de terreno a dragar.

Tema 5. Las superestructuras portuarias.—Los almacenes y tinglados; sus funciones y tipos.—Silos.

Tema 6. Las superestructuras portuarias.—Los medios de carga y descarga y los transportes interiores.

Tema 7. Las superestructuras portuarias.—Las redes viarias e interiores y sus enlaces con los accesos.

Tema 8. Las superestructuras portuarias.—Las redes de suministros.—Abastecimientos de agua, de combustibles y energía eléctrica.

Tema 9. Análisis de los puertos según la función de tráfico.—Características exigidas para los graneles, tanto sólidos como líquidos; para la mercancía general; para la pesca y los pasajeros.—Instalaciones genéricas que se requieren.

Tema 10. Las líneas de tráfico marítimo.—Concepto de línea regular, ocasional y navegación «tramp».

Tema 11. Generalidades sobre la geografía de los tráficos de cereales, petróleo y derivados y minerales.

Tema 12. Generalidades sobre el tráfico de mercancías general.—La unidad de carga, el «pallet» y el contenedor.

Tema 13. Tipos de buque para cada clase de tráfico.—Buques O. B. O. y L. A. S. H.—Los supertanques.—Buques transbordadores «Ro-Ro» y de cruceros turísticos.

Tema 14. El atraque y amarre del buque desde el punto de vista portuario.—Tipos de defensa.—«Norays».—Idea sucinta de los métodos de cálculo para las defensas y de los esfuerzos que se producen sobre ellas y sobre los «norays».

Tema 15. Los Agentes de Aduanas, el Consignatario del buque, el Contratista de la carga y la descarga.—El Agente transitorio, el Corredor de fletes y el Agente de seguros.—Idea sucinta de sus cometidos.

Tema 16. La Pesca.—Tipos de barcos pesqueros; modalidades de procedimiento de capturas.—El buque congelador y el buque factoría.—Nociones de las áreas de pesca mediterránea y sudatlántica.

## CUARTO EJERCICIO

## Temas específicos

Tema 1. El Reglamento de Servicio y Policía de la zona de servicio del puerto de El Ferrol del Caudillo.

Tema 2. Tipos estructurales de los muelles del puerto de El Ferrol del Caudillo.

Tema 3. Rendimientos exigibles a las obras e instalaciones

del puerto de El Ferrol del Caudillo.—Ratios.—Justificación de las mismas.

Tema 4. Tipo y estructura del tráfico del puerto de El Ferrol del Caudillo.

Tema 5. Tarifas por servicios generales y específicos del puerto de El Ferrol del Caudillo.

Tema 6. Régimen de autorizaciones y concesiones del puerto de El Ferrol del Caudillo.

Tema 7. Personal funcionario y obrero del puerto de El Ferrol del Caudillo.—Estructura de las plantillas.

Tema 8. Características físicas y morfológicas del puerto de El Ferrol del Caudillo.

Tema 9. Servicios de que consta el puerto, prestados por la Junta o por particulares.

Tema 10. Clases de empresarios que ejercen su actividad en el puerto.

Tema 11. Procedimientos seguidos para administrar servicios.

Tema 12. Régimen general de la legislación de los puertos españoles.

Tema 13. Organización de la Junta del Puerto de El Ferrol del Caudillo.—Su constitución.—El Pleno y el Comité Ejecutivo.

24441

RESOLUCION de la Comisaría de Aguas del Tajo por la que se transcribe la relación de admitidos del concurso-oposición para cubrir plaza de Guarda fluvial.

En cumplimiento de la base 5.ª del concurso-oposición convocado para cubrir una vacante de Guarda fluvial del grupo tercero de la Comisaría de Aguas del Tajo, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 169, de 16 de julio del presente año, se hace pública la relación de aspirantes admitidos a las correspondientes pruebas selectivas:

- D. Jerónimo Prieto Peñas.
- D. Luis Pintor Megias.
- D. Juan Cazorla Reyes.
- D. Adolfo Iñigo Blanco.
- D. Angel Guijarro García.
- D. Julián Guijarro García.
- D.ª María del Carmen Bajo Lorenzana.
- D. Alonso Antonio Jadraque.

No ha habido ningún excluido.  
Madrid, 24 de septiembre de 1979.—El Comisario Jefe de Aguas.—13.485-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION

24442

ORDEN de 19 de septiembre de 1979 por la que se convoca concurso de traslados entre funcionarios del Cuerpo de Inspectores Numerarios de Enseñanza Media del Estado.

Ilmo. Sr.: Existiendo vacantes en las Inspecciones de Enseñanza Media de los diferentes Distritos Universitarios, cuya provisión debe realizarse por concurso de traslados entre inspectores numerarios de Enseñanza Media del Estado, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, aprobada por Decreto número 315/1964, de 7 de febrero y el Decreto 898/1963, de 25 de abril, orgánica de la Inspección de Enseñanza Media del Estado,

Este Ministerio ha resuelto:

## I. CONVOCATORIA. VACANTES

1.º Convocar concurso de traslados entre funcionarios del Cuerpo de Inspectores Numerarios de Enseñanza Media del Estado para proveer las plazas y especialidades que se relacionan en el anexo I de esta Orden, con arreglo a las siguientes bases:

## II. CONCURSANTES

2.º Podrán participar en este concurso:

A) Con carácter voluntario:

a) Los funcionarios del Cuerpo de Inspectores Numerarios de Enseñanza Media del Estado en activo que hayan superado el año de provisionalidad.

b) Los supernumerarios que, de acuerdo con el artículo 51 de la Ley de 7 de febrero de 1964, deseen volver al servicio activo.

c) Los excedentes voluntarios, siempre que en el último día del plazo señalado para la admisión de solicitudes hayan cum-